CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

VICC840621HD7
Registro Federal de Contribuyentes

JOSE CARLOS VILLARREAL CARDENAS
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14111263901
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
COLIMA , COLIMA A 08 DE ENERO DE 2025

VICC840621HD7

Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	VICC840621HD7
CURP:	VICC840621HBCLRR01
Nombre (s):	JOSE CARLOS
Primer Apellido:	VILLARREAL
Segundo Apellido:	CARDENAS
Fecha inicio de operaciones:	01 DE MAYO DE 2004
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE MAYO DE 2004
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado	
Código Postal:28000	**Tipo de Vialidad:** CALLE
Nombre de Vialidad: NIGROMANTE	**Número Exterior:** 199
Número Interior:1	**Nombre de la Colonia:** COLIMA CENTRO
Nombre de la Localidad: COLIMA	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** COLIMA
Nombre de la Entidad Federativa: COLIMA	**Entre Calle:** MACLOVIO HERRERA

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

[redacted]

Y Calle: MIGUEL GALINDO

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina	50	01/10/2014	
1	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	25	28/10/2009	
3	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	10	01/10/2014	
4	Comercio al por menor de artículos de papelería	5	15/06/2021	
4	Impresión de formas continuas y otros impresos	5	15/01/2022	
5	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	5	15/12/2022	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2013	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	17/01/2008	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/01/2008	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/01/2008	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	17/01/2008	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2013	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2013	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Cadena Original Sello: ||2025/01/08|VICC840621HD7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital: RZzneFzVyUHmV/RnzRlOYkZQptewC2KJ4G7rh8wrWjH7VJInzvg3Uvu1dXiEfRmKxS39xj5+zD5N9nd0utF1IndC
pqngBgFY7nIv3kTQ2J3KHynO6xFINtCpWq2R+30V1hD40eWHM3Y9nND3OEJ7IZTGxH5vt7FKgsS6HoBs8Nk=

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

ANEXO No. 1
(AT2)

ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD MEXICANA

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, COL.
Presente

YO JOSE CARLOS VILLARREAL CARDENAS , MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SOY DE NACIONALIDAD MEXICANA, Y QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE **CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE INVITACION RESTRINGIDA, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:**

JOSE CARLOS VILLARREAL CARDENAS

NÚMERO DE INVITACION RESTRINGIDA: OM-RM-01/2025

RFC: VICC840621HD7

DOMICILIO: NIGROMANTE 199 , 1, CENTRO
Calle Número Colonia

COLIMA , COLIMA , 28000
Delegación o Municipio Estado Código Postal

COPIADORASCAVIC@GMAIL.COM
Correo electrónico

_____ , _____
Número de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva fecha

_____ , _____ , _____
Nombre del Notario Número de Notaria Lugar de la Notaria

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, COL.

INVITACIÓN RESTRINGIDA OM-RM-01/2025

BASES: ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 22 FOTOCOPIADORAS

RELACIÓN DE ACCIONISTAS.-

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	R.F.C.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

_____, _____
Número de la escritura pública en la que consta — fecha

_____, _____, _____
Nombre del Notario — Número de Notaria — Lugar de la Notaria

CREDENCIAL DE ELECTOR NÚMERO: _____

Protesto lo necesario
Atentamente
Colima, Col 21/01/2025

JOSE CARLOS VILLARREAL CARDENAS

(Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado. Las personas físicas solo presentarán la información que corresponda, de acuerdo a este formato.



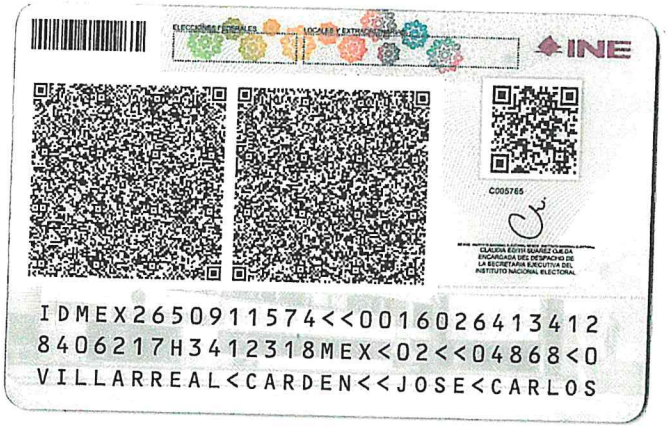
MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VILLARREAL
CARDENAS
JOSE CARLOS

SEXO H

DOMICILIO
C MADRE SELVA 272
FRACC JARDINES DE LA CORREGIDORA 28030
COLIMA, COL.

CLAVE DE ELECTOR VLCRCR84062102H900
CURP
VICC840621HBCLRR01
AÑO DE REGISTRO
2002 02
FECHA DE NACIMIENTO
21/06/1984
SECCIÓN
0016
VIGENCIA
2024 - 2034



ELECCIONES FEDERALES
LOCALES Y EXTRAORDINARIOS
INE

C005765

IDMEX265091157 4<<0016026413412
8406217H3412318MEX<02<<04868<0
VILLARREAL<CARDEN<<JOSE<CARLOS

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
25NA2726965	VICC840621HD7

Nombre, Denominación o Razón social

JOSE CARLOS VILLARREAL CARDENAS

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 13 de enero de 2025 a las 8:56 horas

Notas

1.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

2.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

3.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025.

4.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

5.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento

Cadéna Original

||VICC840621HD7|25NA2726965|13-01-2025|P||00001088888800000031||

Sello Digital

BI+tMplOqfFrv/8NiMUr90qGs/ZaYBciyPDHPMYXJOWF+EUX45cp+XvncTIRMGi0pl2aZAFeQNAYD0969EobFk9xk
cL9IEelAafxXP1IHl+My2GE3ei2HDBHx2nc2gf7IRBdWHYe1Lod7Zf/B3ngyPSCSl3JE/h+S/HU9GXgGXL0Qu6tf9
JBlGpoM4myQZ/FOgetZ642Z5/SyuB4h1gHbcZl98i/+vzVrdBT8kpyRliHmtGKQnji9cxfgRYlRYjk/UkD1LHgGLo
Bd47sK4AzDVhA0J0kuQW4UsvY7NiDgCQGgqpt+KVk8PTfygEqDnQ58M4bcfxU6dx8B1mZzGg==

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Notas

de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Los alcances y condiciones del tratamiento de sus datos personales podrá consultarlos en el aviso integral de privacidad para ello, ingrese al portal de Internet del SAT en la siguiente ruta: http://omawww.sat.gob.mx/documentossat/Paginas/AvisodePrivacidadSAT/aviso_de_privacidad_sat.htm

Cadena Original

||VICC840621HD7|25NA2726965|13-01-2025|P||00001088888800000031||

Sello Digital

BI+tMplOqfFrv/8NiMUr90qGs/ZaYBciyPDHPMYXJOWF+EUX45cp+XvncTlRMGi0pI2aZAFeQNAYD0969EobFk9xk
cL9IEelAafxXP1IHl+My2GE3ei2HDBHx2nc2gf7IRBdWHYe1Lod7Zf/B3ngyPSCSl3JE/h+S/HU9GXgGXL0Qu6tf9
JBlGpoM4myQZ/FOgetZ642Z5/SyuB4h1gHbcZl98i/+vzVrdBT8kpyRliHmtGKQnji9cxfgRYlRYjk/UkD1LHgGLo
Bd47sK4AzDVhA0J0kuQW4UsvY7NiDgCQGgqpt+KVk8PTfygEqDnQ58M4bcfxU6dx8B1mZzGg==

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

ANEXO No. 2
(AT6)

CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES FISCALES

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, COL.
PRESENTE

EN RELACIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO OM/RM-01/2025, RELATIVO A EL ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 22 FOTOCOPIADORAS PARA DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES PARA LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ME ENCUENTRO AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A MI CARGO, PREVISTAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE, MISMO QUE ANEXO AL PRESENTE EL DOCUMENTO QUE ACREDITA DICHO CUMPLIMIENTO.

PROTESTO LO NECESARIO

ATENTAMENTE
JOSE CARLOS VILLARREAL CARDENAS
COLIMA, COL 21 ENERO 2025

JOSE CARLOS VILLARREAL CARDENAS

(Nota: Anexar opinión positiva emitida por el SAT o en su caso la solicitud del mismo)

Conectividad • Impresión • Copiado

CON ATENCIÓN A: ***21-01-2025***

GOBIERNO MUNICIPAL DE TECOMAN

Contrato solicitado: **RENTA Y MANTENIMIENTO DE COPIADORAS (AT7)**

Características:

PARTIDA	*CANTIDAD*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*PRODUCTO*	
1	22 PIEZAS	64,000 A 75,000 IMPRESIONES O COPIA.	-**VELOCIDAD DE IMPRESIÓN**: Carta 50 PPM, LEGAL: 30 PPM, Doble Carta: 25PPM, 12 X 18 Pulgadas: 25 PPM. -**BANDEJA DE PAPEL**: bandeja dúplex para 500 Hojas. Bandeja Multipropósito: Para 150 Hojas. -**TAMAÑO DE IMPRESIÓN Y COPIADO:** Carta, Oficio y Doble Carta. **RESOLUCION:** 600x600 DPI, 9600 DPI X 600 DPI, 1200 X 1200 DPI. -**DUPLEX**: Estándar Dúplex sin apilar que admite de media carta a 12 X 18 Pulgadas, 14 LB Bond – 166LB Índex (52-300G/M2) -**PANTALLA**: Panel de Control con Pantalla Táctil Color de 9 Pulgadas. -**CONEXIÓN A RED** -**MEMORIA:** Estándar con 4GB RAM/8 GB SSD/Disco Duro De 320GB. - **ESCANER**: Escáner a Color y Blanco y Negro. **FUNCIONES DE ESCANEO**: Escaneo a Carpeta (SMB), Escaneo a E-Mail, Escaneo a FTP, Escaneo a FTP sobre SSL, Escaneo a USB, Escaneo WSD y Escaneo Twain.	Por página procesada.

- **MINIMO 64,000 X $00.25 SUBTOTAL : $16,000 MAS IVA** **TOTAL: $18,560.00 NETO**
- **MAXIMO 75,000 X $00.25 SUBTOTAL: $18,750 MAS IVA** **TOTAL: $21,750.00 NETO**
- **ATENCION Y RESOLUCION DE CUALQUIER FALLA EN LOS EQUIPOS DENTRO DE LAS 3HS POSTERIORES AL REPORTE**
- **EQUIPOS SUGERIDOS KYOCERA M2040dn Y TASKALFA 5002i.**
- **RENTA COMPRENDIDA DESDE 1 DE FEBRERO DE 2025 HASTA 31 DE ENERO 2026.**
- **LA EMPRESA RESPONDERA POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DEL PRESENTE CONTRATO EN LOS TERMINOS DEL ART. 52 DE LA LEY DE ADQUISICION, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES.**

Sin más por el momento quedamos a su disposición

Atentamente,

L.C.S. José Carlos Villarreal Cárdenas

copiadorascavic@gmail.com

VICC840621HD7, COLIMA. COL

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, COL.

INVITACIÓN RESTRINGIDA OM-RM-01/2025

BASES: ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 22 FOTOCOPIADORAS

ANEXO OBLIGATORIO POR LEY
ANEXO No. 3 (AT8)

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATOS, ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO. Y EL ART. 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

Protesto lo necesario

ATENTAMENTE
JOSE CARLOS VILLARREAL CARDENAS
COLIMA, COL 21 ENERO 2025

JOSE CARLOS VILLARREAL CARDENAS

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, COL.

INVITACIÓN RESTRINGIDA OM-RM-01/2025

BASES: ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 22 FOTOCOPIADORAS

ANEXO OBLIGATORIO POR LEY
ANEXO No. 4 (AT9)

ESCRITO DE DECLARACIÓN DE CONDUCIRSE CON INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

Protesto lo necesario

ATENTAMENTE
JOSE CARLOS VILLARREAL CARDENAS
COLIMA, COL 21 DE ENERO 2025

JOSE CARLOS VILLARREAL CARDENAS

ANEXO OBLIGATORIO POR LEY
ANEXO No. 5 (AT10)

MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERESES

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, COL.
PRESENTE

Yo_Jose Carlos Villarreal Cardenas, en pleno goce de mis derechos y **bajo protesta de decir la verdad, manifiesto lo siguiente:**

a) Tener relación personal con algún servidor público de la dependencia o entidad contratante de la cual pueda obtener un beneficio:
 - Si: _____ No: __x__
 - Nombre del servidor público: _____.
 - Cargo: _____.

b) Tener relación familiar por consanguinidad hasta el cuarto grado, afinidad o civil, con algún servidor público que labore para la dependencia o entidad contratante:
 - Si: _____ No: __x__
 - Nombre del servidor público: _____.
 - Cargo: _____.

c) Tener relaciones profesionales, laborales o de negocios formales o informales con algún servidor público que labore para la dependencia o entidad contratante, o con sus familiares por consanguinidad hasta el cuarto grado, afinidad o civiles, durante los últimos 2 años anteriores a la fecha de celebración del procedimiento de contratación:
 - Si: _____ No: __x__
 - Nombre del servidor público: _____.
 - Cargo: _____.

d) Ser socio o haber formado parte de una sociedad con algún servidor público que labore para la dependencia o entidad contratante, o con sus familiares por consanguinidad hasta el cuarto grado, afinidad o civiles, durante los últimos 2 años anteriores a la fecha de celebración del procedimiento de contratación:

- Si: _____ No: _x___
- Nombre del servidor público: _____.
- Cargo: _____.

e) Ser empleada o empleado actual de la dependencia o entidad contratante:
 - Si: _____ No: _x__
 - Cargo: _____.

f) Haber realizado, directa o indirectamente, algún tipo de transferencia económica o de bienes, favores, gratificaciones, donaciones, servicios o cualquier otra dádiva derivadas del ejercicio de las funciones de algún servidor público que labore en la dependencia o entidad contratante, para obtener la asignación de un contrato o algún otro beneficio:
 - Si: _____ No: _x___
 - Nombre del servidor público: _____.
 - Cargo: _____.

g) Estar sujeta o sujeto a alguna influencia directa por algún servidor público:
 - Si: _____ No: __x__
 - Nombre del servidor público: _____.
 - Cargo: _____.
 - Dependencia: _____.

h) Tener relación familiar con algún servidor público que labore en alguna dependencia o entidad distinta a la contratante:
 - Si: _____ No: _x___
 - Nombre del servidor público: _____.
 - Cargo: _____.
 - Dependencia: _____.

i) Ser empleada o empleado actual en alguna dependencia o entidad distinta a la contratante:
 - Si: _____ No: _x__
 - Cargo: _____.
 - Dependencia: _____.
 - Cuento con la autorización previa y específica de Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, o la autoridad municipal competente en su caso: _____.

j) Tener conocimiento del contenido y alcance de las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y/o la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas para el Estado de Colima, debiendo conocer el significado de Conflicto de Interés en la celebración de cualquier procedimiento de contratación:
 - Si: _x___ No: _____

k) Que en caso de existir un conflicto de interés a futuro debo informar a las autoridades correspondientes a efecto de que se tomen las medidas pertinentes:
 - Si: _x___ No: _____

l) Conducirme conforme a los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y transparencia:
 - Si: _x___ No: _____

Es por todo lo anterior, y en cumplimiento con la normatividad aplicable para no recaer en Responsabilidad Administrativa por lo mencionado en los artículos 49 fracción IX y 69 Primer Párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas es que manifiesto bajo protesta de decir verdad que no existe Conflicto de Interés alguno que pueda actualizarse en la celebración de este contrato con la Administración Pública del Municipio de Tecomán, Col. Enterado de los alcances y consecuencias jurídicas que implica lo anteriormente expuesto.

Protesto lo necesario

ATENTAMENTE
JOSE CARLOS VILLARREAL CARDENAS
COLIMA, COL 21 DE ENERO 2025

JOSE CARLOS VILLARREAL CARDENAS

Conectividad • Impresión • Copiado

CON ATENCIÓN A: ***21/01/2025***

GOBIERNO MUNICIPAL DE TECOMAN

(AT10)

CURRICULUM DE LA EMPRESA:

- **NOMBRE DE LA EMPRESA:** JOSE CARLOS VILLARREAL CÁRDENAS.
- **FECHA DE INICIO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA:** 2 DICIEMBRE DE 2010.
- **FUNDADOR O REPRESENTANTE LEGAL:** JOSÉ CARLOS VILLARREAL CÁRDENAS.
- **GIRO PRINCIPAL:** VENTA, RENTA Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE OTRAS MÁQUINAS, ASI COMO LA VENTA DE MOBILIARIO DE OFICINA, PAPELERÍA Y OTROS IMPRESOS.
- **SUCURSALES:** 1
- **UBICACIÓN DE LAS SUCURSALES:** NIGROMANTE 199, 1, COLONIA CENTRO, COLIMA, COL. CP28000
- **NÚMERO DE EMPLEADOS:** 2
- **DISTRIBUIDOR AUTORIZADO:** KYOCERA

Sin más por el momento quedamos a su disposición

Atentamente,

L.C.S. José Carlos Villarreal Cárdenas

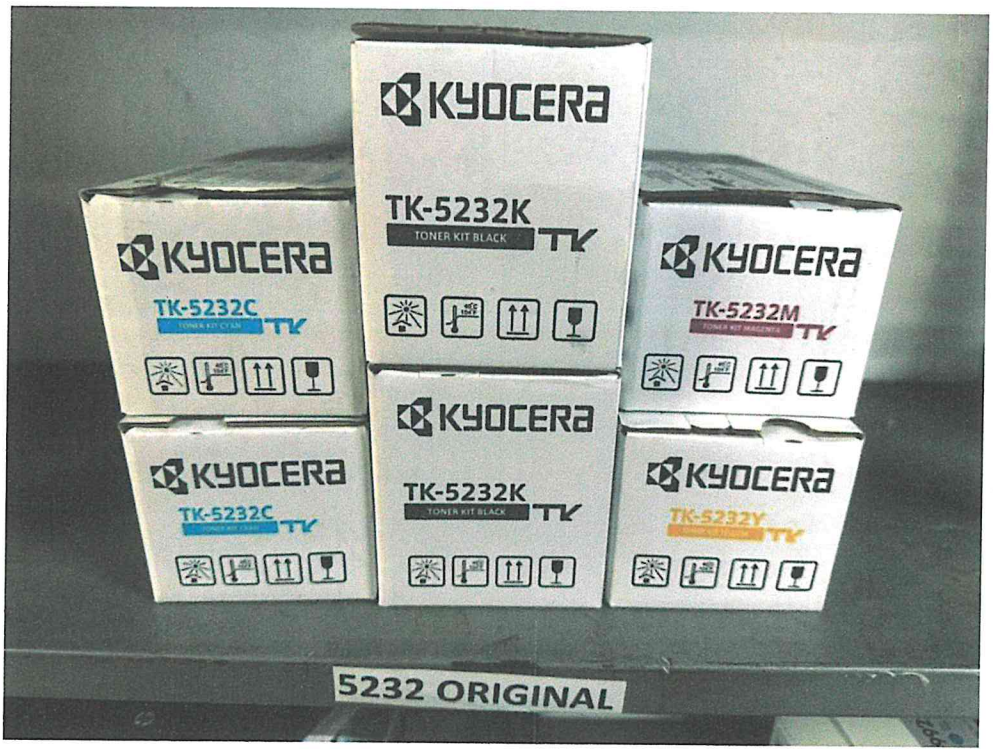
Dirección.

ventas@cavic.mx

nigromante 199-1

VICC840621HD7 Colima, Col.


Este lado arriba
Arrume máximo 10 cajas
REPROGRAF
Papel de caña de azúcar
Blanco
FABRICADOS CON FIBRA VIRGEN DE CAÑA
Tamaño carta
10 resmas x 500 hojas
21.6 x 27.9 cm
8.5" x 11"
75 g/m²
Fotocopia · Ink jet · Impresión láser · Fax plano · Preimpresión offset · Escritura
PROPAL
una empresa Carvajal
HECHO EN COLOMBIA - MADE IN COLOMBIA
TIPS PARA LA MANIPULACION DE LAS CAJAS CORRUGADAS


KYOCERA
TK-5232K
TONER KIT BLACK
TK-5232C
TK-5232M
TK-5232K
TONER KIT BLACK
TK-5232C
TK-5232Y
5232 ORIGINAL


KYOCERA
TK-1152
TONER KIT BLACK
Item No. 1T02RV0US0
KYOCERA Document Solutions America, Inc.
KYOCERA
TK-1152
TONER KIT BLACK
TK-1152 ORIGINAL


SERVICIO TÉCNICO
KYOCERA
SERVICIO TÉCNICO
KYOCERA 312.312.1505
VENTA & RENTA DE EQUIPOS
CEVIC


KYOCERA

CAVIC

Conectividad • Impresión • Copiado

CON ATENCIÓN A: ***21/01/2025***

GOBIERNO MUNICIPAL DE TECOMAN

(AT11)

YO, José Carlos Villarreal Cárdenas , REPRESENTANTE DE LA EMPRESA con el mismo nombre, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que contamos con la experiencia, capacidad técnica, y de infraestructura necesaria para cumplir , con los servicios objeto de la presente INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. OM-RM-01/2025 PARA EL ARRENDAMIENTO DE 22 FOTOCOPIADORAS "PARA DIRECCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, CON UN RAGO DE 64,000 A 75,000 COPIAS/IMPRESIONES.

Sin más por el momento quedamos a su disposición

Atentamente,

L.C.S. José Carlos Villarreal Cárdenas

Dirección.

ventas@cavic.mx

nigromante 199-1

VICC840621HD7 Colima, Col.